

BOLETIN



OFICIAL

DE LA  
CÁMARA AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA

*Periódico mensual de Agricultura, Ganadería  
Industrias rurales y Mercados*

SE REPORTE GRATIS A LOS SOCIOS Y ANUNCIANTES

TIRADA 3.000 EJEMPLARES

SUMARIO

Asamblea de Labradores en Madrid.—Asamblea de Sindicatos católicos agrarios en Sigüenza.—Sección Agronómica de Guadalajara.—La Bacera o Carbunco Bacteriano.—La Glosopeda.—Cómo se combate el cuquillo de la vid.—Seguro contra el pedrisco.—Noticias.—Ofertas y demandas.—Campos y Mercados.—Anuncios.

Tarifa de anuncios

Plana entera.	10	pesetas
Media plana.	5	"
Tercio plana.	4	"
Cuarto plana.	3	"
Octavo plana.	2	"

Pago anticipado; número de inserciones, seis.

Suscripción a los no socios

Año	3	pesetas
Trimestre	1	"

Se suplica a los socios y a todos aquellos que tienen amor por la Agricultura, su colaboración.

*No se devuelven los originales*

La correspondencia dirijase a nombre del secretario de la Cámara, Jáudenes, 82

Guadalajara: Imp. «Gutenberg», Miguel Fluiters, 20

# Múgica, Arellano y Compañía

## Maquinaria Agrícola e Industrial INGENIEROS.--PAMPLONA

Representantes exclusivos en España

del material de siega "DEERING,

**Tractores "Titan,, Deering**

### SUCURSALES

MADRID  
ZARAGOZA  
LOGROÑO  
SEVILLA  
CORDOVA  
BARCELONA  
CIUDAD REAL  
ALBACETE  
BADAJOZ  
VALLADOLID  
RIOSECO  
PALENCIA  
ZAMORA  
VITORIA

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras

Hilo SISAL legitimo para segadoras. Grandes depósitos de piezas de recambio, y servicio completo de mecánicos.

Trillos de discos y aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras, locomóviles y tractores de vapor RUSTON.

Material de cultivo legitimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN & ORENDORFF.

Arados BRABANT «MELOTTE» y en general toda clase de maquinaria Agrícola eléctrica e industrial.

*Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, y obtendreis los descuentos que esta Casa concede.*

# Antonio Sanz Vacas

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Jáudenes, núm. 20, bajo :- Guadalupe

Es de gran interés para los agricultores, ganaderos y propietarios en general, saber las condiciones que se necesitan para obtener dinero de esta Sucursal del Banco de España, para la compra de fincas, ganados, cereales, fábricas o empresas comerciales, cuyo dinero pueden obtener al interés de cuatro y medio por ciento anual, sin hipoteca de fincas y devolviéndolo sin apremio y con grandes facilidades. Para ello se escribirá detalladamente al que desee acreditar su firma en dicho Banco. Por el título oficial que poseo puedo intervenir en la compra y venta de toda clase de títulos de la Deuda y acciones y obligaciones de empresas mercantiles e industriales, firmando las pólizas correspondientes.

Los que posean títulos pueden ser pignoralos, por su intervención en el Banco de España, abonando solamente un interés anual de tres y medio por ciento y sin tiempo fijo para la devolución del capital recibido.

Cobro y descuento de cupones atrasados y corrientes.

Cobro de intereses de los resguardos constituidos en dicho Banco de España, poniendo el importe trimestral de los mismos en su pueblo o cabeza de partido más próxima y evitando al interesado los gastos y molestias del viaje.

Ingreso de cantidades en las cuentas corrientes. Retirar fondos de éstas y situarlos por transferencia, o como se le indique, al punto que deseen.

Ingresar fondos en todas las Sucursales del Banco para hacerlas efectivas en esta Sucursal y viceversa.

Además de la fianza oficial constituida para la garantía del cargo, posee esta Casa fincas rústicas, urbanas y la mejor fábrica de aceite en esta ciudad, que sirven de mayor garantía para los asuntos que se la encomiendan, por grande que sea la importancia del capital en que haya de intervenir.

Jáudenes, número 20 :- Guadalupe

# Díaz, Vidaurreta y C.<sup>la</sup> (S. en C.)

INGENIEROS

Alcázar de San Juan.  
(Ciudad-Real)

**MADRID**  
ATOCHA, 151

Daroca  
(Zaragoza)

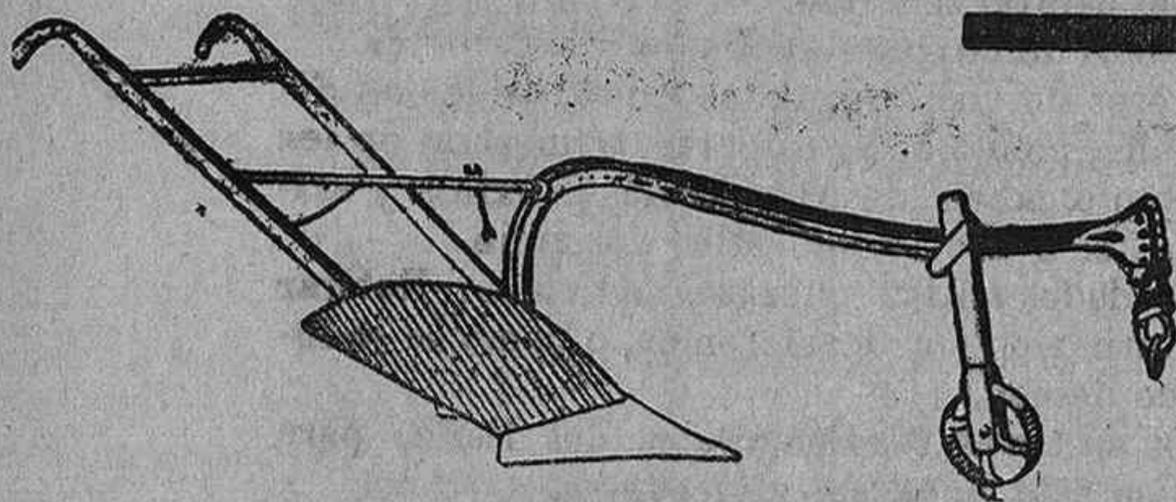
Rieseco  
(Valladolid)

Tiedra  
(Valladolid)

La Bañeza  
(León)

---

**Aumentarán vuestros productos en poco tiempo  
labrando con el ARADO**



**Segadoras "OSBORNE,, Gradas y Cultivadores  
Tractores "GASE,, a gasolina y aceites pasados  
Maquinaria Agrícola en general**

*Dirigir vuestros pedidos a la Cámara Agrícola, Jáudenes, 82, y  
obtendréis los descuentos que por la Casa se conceden y al mismo tiempo  
aumentaréis vuestro capital social.*

---

**Boletín Oficial de la Cámara Agrícola**

DE LA

**PROVINCIA DE GUADALAJARA**

---

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

*Secretaría de la Cámara, Jáudenes, 82 :-: Teléfono 124*

---

**ASAMBLEA DE LABRADORES  
EN MADRID**

La Asociación de Agricultores de España proyecta para el domingo, día 6 de Junio, una magna Asamblea de labradores, con el fin más principal de protestar de la tasa de los productos agrícolas.

¡Labradores de la provincia de Guadalajara: Acudamos en masa ese día a hacer causa común con nuestros compañeros de toda España!

---

**Asamblea de Sindicatos  
católicos Agrarios en Sigüenza**

El día 29 del pasado hubo una gran reunión de Sindicatos católicos agrarios en la ciudad de Sigüenza, en donde reinó gran entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra los señores Garcés, Madrazo, Yabén, Zurita y el Sr. Obispo de aquella Diócesis.

El presidente de esta Cámara, que asistía en representación de la misma, leyó las siguientes cuartillas que fueron muy celebradas.

«No quería yo ser en este acto simple espectador que se limitase a ver y escuchar. Mi personalidad modestísima, ele-

vada al cargo de presidente de la Cámara Agrícola, más por la bondad ajena que por los propios merecimientos, me obliga a mucho en estas asambleas de tanto interés agrario, que por ser agrario esa la vez interés patriótico, y empleo este adjetivo no en el sentido vacío y pretencioso en que se prodiga neciamente, sino infundiéndole aquella nobleza espiritual, un poco adusta, que sabe imprimir al concepto de patria el labriego castellano, que resignadamente, calladamente da a la Patria sus hijos, su sangre y el producto de su trabajo. Tierras estas, la de Castilla, llanas, duras, en ellas se moldeó el espíritu de la raza; fué amplio en sus concepciones y fuerte para la conquista del Ideal. Aquel espíritu se bastardeó con el transcurso de los tiempos; pero lo poco que de él queda ha de buscarse en estos pueblos, en estas aldeas de la meseta central, donde todavía hay hombres prestos a sacrificarse por la realización de una obra grande y generosa. Prueba palpable de ello la tenemos en esta organización poderosa de los Sindicatos agrarios; prueba de ello es también (y perdonad lo que en esta afirmación pueda haber de inmodestia) nuestra Cámara Agrícola provincial, cuyos esfuerzos en pro del labrador algún día serán reconocidos y enaltecidos.

Al sumarme hoy a este comicio no es sólo mi presencia material la que os ofrezco; es mi absoluta y completa penetración con vosotros. Predicador un tanto machacón, no me canso nunca de recomendar a los labradores que se unan en apretado haz. Sea cualquiera el campo en que mi'iten, yo quisiera que todos lo olvidasen cuando de defender los intereses agro-pecuarios se trata. Precisamente en los momentos actuales se ha iniciado, mejor dicho, está cuajando ya un gran movimiento de aproximación, de concentración intensa, en los distintos grupos sociales. Fracasada la organización individualista, la Humanidad vuelve los ojos y encamina sus pasos, como a puerto de salvación, a aquellas organizaciones que la Revolución francesa destruyó para crear nuevas bases de vida, que a impulsos de una libertad mal entendida y que pronto degeneró en bárbaro egoísmo, desató las pasiones y los apetitos de forma tal que, como fruto final, hemos recogido las amarguras y dolores de la espantosa guerra de 1914.

No debemos, sin embargo, pecar ahora por lado opuesto. No debemos organizar los nuevos grupos sociales con un criterio exclusivista. Debemos procurar, por el contrario, dotarles de una flexibilidad e infundirles un espíritu de amplia tolerancia que haga posible una labor armoniosa. No están los tiempos para intransigencias; es preciso ceder en lo que

sea lógico y humano; dar a cada cual aquello a que tenga derecho. De lo contrario, careceremos de fuerza para exigir, que sólo se puede ejercer derechos cuando previamente se ha cumplido con todos los deberes.

Derechos innegables tenemos los agrarios a que se nos respete en nuestras aspiraciones y a que no se nos atropelle como de continuo vienen haciendo los Gobiernos. Deberes tenemos también que cumplir para aquellos semejantes nuestros, que más desventurados o, por lo menos, tan desdichados como nosotros, arrastran una vida mísera, muy apta para que en ella fructifiquen los gérmenes revolucionarios y los ideales de destrucción.

Esto es lo que a toda costa hemos de evitar, sacrificándonos en aras del bienestar general y de la felicidad de la Patria. Constituir la cantera más preciada de la nación. Procurémos todos que de ella salgan los elementos básicos para nuestra regeneración. Y cuidemos todos también de que esos materiales sean obtenidos de la manera más suave posible, evitando por todos los medios que resuenen en ella los estampidos de la dinamita o el ronco estruendo de los cánticos de la revolución social.»

R. Madrazo.

---

---

## Sección Agronómica de Guadalajara

---

---

### CÁTEDRA AMBULANTE

---

---

#### *Extracto de la quinta conferencia pronunciada*

Con la presente conferencia inauguro una serie de ellas sobre el tema «La Filoxera», de importancia grandísima porque la propagación de esta terrible plaga trae como consecuencia fatal la destrucción completa del viñedo, como desgraciadamente estamos viendo que ocurre en esta provincia.

Por primera vez encontré la plaga en ella visitando, en Diciembre de 1912, las viñas de San Andrés del Congosto y la Toba, siendo consecuencia del resultado de tal visita la Real orden por la que se declaraba filoxerada la provincia de Guadalajara. De entonces acá, la plaga a seguido su camino destructor, hasta el punto de que el verano último (1919) estaba comprobada oficialmente su existencia en el viñedo de 50 términos municipales, alcanzando a las zonas agrícolas de la «Sierra», «Campiña alta» y «Alcarria», y por parti-

dos judiciales a los de Atienza, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Guadalajara, Pastrana, Sacedón y Sigüenza; es decir: a todos, salvo el de Molina.

Con tal diseminación de focos de infección, fácil es predecir que al cabo de no mucho tiempo el viñedo total de la provincia estará atacado y por lo tanto condenado irremisiblemente a muerte, pues tal es el fin fatal de esta terrible plaga. Huelgan los comentarios sobre la pérdida enorme que ello supone, y esto justifica la necesidad de que dedique varias de estas conferencias de divulgación agraria a tan importante asunto, explicando el origen, naturaleza y caracteres de la plaga filoxérica y los medios de que hemos de valernos para que la riqueza vitícola no desaparezca.

Ante todo digamos qué es la filoxera. Es un insecto del orden de los «*Hemipteros*», suborden «*Homópteros*», familia «*Afididos*», género «*Phylloxera*» y especie «*Ph. vastatrix*». Su tamaño es muy pequeño, apenas perceptible a simple vista, y eso para persona experimentada; el profano a quien no se le haya mostrado de antemano no sabrá distinguir el insecto. Cuando ataca a la vid del país, se le encuentra en las raíces formando colonias, que con una simple lente de bolsillo que aumente 4 o 5 veces, se aperciben claramente.

Sin entrar en detalles sobre la morfología y organización de la filoxera, impropios de una simple labor divulgadora, carácter que tienen estas conferencias, en cambio es conveniente decir algo sobre la vida del insecto, porque así se comprenderá la razón de varias cosas que se expondrán más adelante.

Partiendo del huevo *de invierno*, así llamado porque la hembra sexuada lo pone al acercarse dicha época del año, veamos cómo se sucede la vida en las distintas generaciones.

De dicho huevo nace una larva (se da tal nombre a los insectos en la primera parte de su vida) que al aproximarse los fríos desciende por el tronco de la cepa y penetra bajo tierra, instalándose en las raíces. Cuando vuelve el buen tiempo, allá para Marzo o Abril, según el clima sea más o menos cálido, las larvas se reaniman, clavan en las raíces su chupador en forma de pico y comienzan el daño en la vid, ya que de su savia se alimentan; al cabo de unos veinte días llegan a su estado perfecto en el que reciben el nombre de *hembras ápteras* (quiere decir *sin alas*) y entonces, sin necesidad de macho, se reproducen; (la Ciencia da el nombre de *partenogenesis* a esta manera de reproducción sin sexos) poniendo cada insecto de 30 a 90 huevecillos. De cada uno de éstos y al cabo de más o menos días,

según haga menos o más calor, sale una larva cuya vida es igual a la que hemos mencionado, acabando su vida con la puesta de huevecillos. Así se continúa hasta el verano, dando de 5 a 8 generaciones, y este procedimiento de reproducción es el motivo de los destrozos que ocasiona la plaga, pues aun cuando dada la pequeñez del insecto el daño individual que produzca forzosamente ha de ser muy pequeño, el destrozado es enorme atendiendo a la fabulosa reproducción de la filoxera: Como cada insecto pone por lo menos 30 huevos, la segunda generación da 30 veces, o sea 900 individuos; la tercera  $900 \times 30 = 27.000$ ; y continuando así y en el supuesto de no haber más que 5 generaciones resulta que el huevo de invierno ha dado origen de 20 a 30 millones de individuos. Si considerásemos más de 5 generaciones y que cada puesta tuviera más de 30 huevecillos, pues ya se ha dicho que puede llegar a 90, la descendencia sería aún mayor. Así que *por lo menos* cada insecto da lugar, al cabo del año, a veintitantos millones de descendientes, y esta cifra explica por sí sola que la filoxera acabe por destrozarse la viña en que aparezca.

En pleno verano hay una generación en que los insectos, que hasta entonces no han tenido alas, presentan estos apéndices; salen fuera de la tierra y aun cuando su vuelo no es largo, en cambio el viento puede arrastrarlos lejos a favor de las alas; así se explican las invasiones a distancia, por ejemplo la propagación de la plaga a través de un río aunque sea caudaloso. Estos insectos alados ponen solo cuatro huevecillos, dos mayores que los otros dos; de éstos saldrán dos machos y de los mayores dos hembras sexuadas, que acoplándose con aquéllos produce cada pareja un solo huevo, que es el llamado de invierno, a partir del cual he explicado en extracto la vida del insecto volviendo a ocurrir todo conforme queda dicho.

Como se ve, es muy complicado y a la vez curioso el ciclo de vida anual de la filoxera. Conociéndolo se explican varias cosas: 1.º que a pesar de su pequeñez acabe por destruir la riqueza vitícola en la comarca donde aparece; 2.º la propagación de la plaga a través de obstáculos como ríos; 3.º mediante la reproducción sexual, esto es, con macho y hembra, se renueva el vigor que permite la reproducción sin sexos, origen de las colonias numerosas; por eso el *huevo de invierno* proviene de una hembra fecundada por un macho.

Tanto las hembras aladas como los machos y hembras que de aquéllas proceden no causan daño en la vid; solamente lo ocasionan las hembras ápteras. Estas viven sobre las raíces de la vid del país

y con sus picaduras forman unos tumores en las raicillas; como se reproducen en las proporciones fantásticas que se ha visto, el tejido de las raíces sufre millones y millones de heridas y esto uniéndose a la pérdida de savia, que en lugar de nutrir a la planta sirve de alimento a la filoxera, da al traste con la cepa, quedando destruída. Es muy raro que vivan sobre las hojas; cuando así, ocurre las lesiones que produce son agallas o pequeños tumores que se muestran como verrugas por una cara de la hoja, correspondiendo por la otra cara un agujero o pequeño hoyo.

En las vides americanas sucede lo contrario; donde se halla la filoxera generalmente es en las hojas, y en las raíces en cambio es lo excepcional, a más de no ser importantes las lesiones que en ellas produce. Así resulta que el daño es soportable, al paso que en las vides del país el destrozo es de muerte.

Cuando entra la filoxera en un viñedo, al principio nada acusa su presencia; solo se observa una mayor fructificación, efecto de la excitación que producen a la planta las picaduras del insecto. Transcurrido un año, las cepas atacadas echan los brotes más cortos, pero en mayor número y el producto que rinde ya es menor, al año siguiente se exageran estas características tomando la planta un aspecto arrepollado, hasta que al cabo de 3 o 4 años muere. Del grupo de cepas primeramente atacadas se extiende la plaga a las cepas que lo rodean, cuyas raíces se ven invadidas por colonias de filoxeras procedentes de las primeramente atacadas y que por los intersticios de las partículas de tierra se trasladan para implantarse en las cepas sanas, abandonando las que ya han atacado y que por eso las va faltando savia, de esta manera el corro de cepas atacadas se va ensanchando hasta que alcanza a toda la viña, a la manera de una mancha de aceite que cae sobre un papel y se extiende por el mismo.

Esto hace que sea típico el aspecto de un viñedo filoxerado, pero sin destruir aún. Presenta varios corros que son otros tantos focos de infección; en cada corro las cepas del centro están muertas: completamente secas; las que rodean a éstas, *arrepolladas*, pero que aun echan hojas y hasta algo de fruto; las que están a continuación de éstas no presentan aspecto tan malo, hasta que en el borde del corro las cepas, a la vista, están buenas. Estas comienzan a sufrir la invasión y de ellas, o sea en los bordes del corro, es donde hay que sacar las raíces para encontrar la filoxera; si se descalzan las del centro, ya secas, no se encuentran y es porque, faltas de savia, el insecto las ha abandonado ya.

Y llegados a este punto ocurre preguntar: ¿cómo es que hasta ahora no se han notado los efectos destructores de esta terrible plaga? Sencillamente porque hasta ahora no se ha presentado en los viñedos.

¿Y cómo, existiendo éstos desde tantos siglos, no han sido antes atacados por la plaga? Pues por la sencilla razón de que ésta no existía en el país.

La filoxera existía en América, viviendo sobre las vides americanas a las que, como queda dicho, no las ocasiona daños de consideración. De América, de aquellos lejanos países y a favor del desarrollo comercial que aumenta la cantidad de productos que pasan de uno a otro Continente, se ha importado la plaga.

Entre los productos importados figuran árboles, arbustos, tubérculos, etc., y mezclada á las partículas de tierra a ellos adheridas, y gracias a su pequeñez, vino la filoxera. Llegada a Europa, en los países que como Inglaterra, no tienen vid, ningún daño ocasionó y su presencia pasó desapercibida; pero en Francia, donde tan abundantes viñedos existen, se implantó en ellos y comenzó su obra destructora, que al principio todos ignoraban a qué se debía. Como los destrozos aumentaban al extenderse la plaga por el país, fué objeto de estudios la enfermedad, y a consecuencia de ellos se puso eu claro la verdad, tarde ya, cuando no podía atajarse la invasión.

De igual manera penetró en Portugal, arrasando los ricos viñedos de la región del Duero, y ya en ambas naciones limítrofes de la nuestra, fácil es comprender que el daño había de alcanzarnos.

Efectivamente: Allá por los años de 1877 y 1878 comenzaron a observarse viñas atacadas en las provincias de Málaga y Gerona; en ésta, como fronteriza con Francia, de frecuente intercambio de productos; y en Málaga probablemente importada en algún cargamento de patatas para siembra. De ambas provincias la plaga fué extendiéndose a las colindantes, y así fueron invadidas sucesivamente las comarcas de Andalucía, Cataluña, Navarra, Rioja, Aragón, etc. De Portugal pasó a Salamanca y Galicia, fronterizas con ella, extendiéndose por Extremadura y la región Leonesa. Paulatinamente fué ganando terreno hasta que llegó por último al centro de España, la parte más alejada de las zonas primeramente invadidas.

Esto explica que nuestra provincia, en unión de las de Madrid, Toledo y Cuenca, hayan sido las de invasión más tardía, y que hasta 1912 no se comprobase la primera invasión en la de Guadaíajara, a los treinta y tantos años de comenzar la invasión en España.

Iniciado el ataque, ya se ha visto cómo se extiende y que ineludiblemente alcanzará a todo el viñedo de la provincia, destrozándolo, razón por la que debemos sin demora oponernos a esa destrucción con la consiguiente enorme pérdida que representa.

Queden para otras conferencias la exposición de los medios que a nuestro alcance tenemos para evitar esa pérdida, ya que la presente conferencia no puede extenderse más para que al publicarse en el «Boletín Oficial», conforme dispone la Real orden de 8 de Agosto de 1919, no ocupe exajerado espacio.

(Oralmente se amplió lo expuesto, con las suficientes aclaraciones y ejemplos).

El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica  
de Guadalajara,

**Pedro Herce.**

\* \* \*

En la conferencia anterior se deslizaron errores de imprenta que subsanamos:

En la pág. 2, línea 24, donde dice 70,00, debe decir: 77,00.

En la pág. 3, línea 4,       » yunquero       » yuntero.

En la pág. 6, línea 24,   » Claramente   » Oralmente.

## La Bacera o carbunco Bacteridiano

### UTILES CONSEJOS PARA GANADEROS

Esta enfermedad es tan conocida por vosotros y os causa tan enormes pérdidas en vuestros ganados, que creo innecesario ponderar sus estragos; pero convendréis conmigo que existiendo todos los años y no respetando provincia alguna, podemos asegurar que la ganadería nacional tiene pérdidas, que sin temor a equivocarnos, ascienden a millones de pesetas; todo esto que haya venido sucediéndose mientras los trabajos de los hombres de ciencia no pudieron dar con la verdadera causa de la enfermedad, no es de extrañar, pero hoy, que los esfuerzos persistentes de estos hombres, entre ellos Davaine, Pasteur y Chamberland, nos han demostrado la *etiología* verdad, el cómo se opera el contagio, mas los medios que ponemos para evitarlo, no podemos alegar a nadie la queja de nuestras pérdidas, toda vez que no podríamos sostenerla con la razón justificada.

Basado en esto y en el juicio erróneo que a cada paso se oye a pastores y algunos (bastantes) ganaderos sobre esta enfermedad, he pensado desde las columnas de este BOLETIN, que en su mayoría todos lo tendrais, por tratar de la defensa de vuestros intereses, escribiros aunque no sea mas que a manera de consejos, algo sobre enfermedades de vuestros ganados, tratando de acomodar mis escritos hasta lo vulgar, al objeto que incluso el pastor me entienda.

La presencia de esta enfermedad en vuestros ganados no hay pastor que la desconozca; ya saben ellos que el carnero que deja de comer, está inquieto, que su respiración es acelerada, su marcha vacilante, su orina sanguinolenta, y que al fin cae al suelo y muere en medio de violentas convulsiones, expulsando por las narices una espuma rosácea, es que ha muerto, como dicen ellos, de *Bazo*; efectivamente, con los referidos síntomas hay razón para pensar en la *Bacera* y mucho más cuando la muerte se sucede tan rápidamente; ahora bien; ¿la enfermedad mata a todos en igual espacio de tiempo? No, generalmente la marcha es muy rápida y la muerte se sucede casi súbitamente entre cinco y diez minutos, pero en otros casos evoluciona más lentamente, sobrevienen ligeros cólicos y pasadas algunas horas aparecen los signos de la forma aguda y la muerte se sucede entre seis a diez horas sin que por eso deje de ser la misma enfermedad.

Ya tenemos conocida, aunque a la ligera, la existencia de la *Bacera*; vamos a ocuparnos, que es lo que me propongo demostraros y a vosotros os interesa, de la etiología de esta enfermedad, es decir, de la causa verdad que la produce, pues es ya tiempo de que abandoneis antiguas creencias y conozcais cómo se opera el contagio. La mayoría de vosotros y no digo todos porque la puerta de la excepción es admisible en todos los órdenes de la vida, creéis con todas vuestras energías que determinadas plantas o yerbas del campo y máxime si éste se encuentra, como decís, *cencido*, son las que ocasionan la *Bacera* en vuestros ganados, y a esto he de deciros que hasta la segunda mitad del siglo pasado, hombres dedicados al estudio creyeron como vosotros, unos; otros, digeron que las marchas penosas y grandes calores podrían producirla, que las aguas encharcadas ejercían una gran influencia en su desarrollo, tanto es así, que adoptaron la Trashumancia; otros concedieron a la naturaleza del terreno una gran importancia, no faltando quien estimase que los forrages alterados podrían producirla.

Todas estas teorías dejaron sin aclarar la verdadera cau-

sa, hasta que por el año 1880, en este largo proceso seguido por los hombres de ciencia, entre ellos Davaine y Pasteur, vinieron a demostrar claramente que dicha enfermedad debe su aparición a la penetración en el organismo de un *microbio* o *bacteria*, que es lo mismo, el cual irremisiblemente produce la enfermedad que venimos tratando; parece se oír decir a alguno de vosotros: ¿qué es eso de *microbio* y *bacteria* que ahora todo lo achacan a eso? No le dudeis; los *microbios*, para que os forméis una pequeña idea, son unos hongos formados de una sola célula, es decir, de una cosa sola; son infinitamente pequeños, tanto que para apreciarlos, se necesita un cristal que aumente 500 veces su tamaño, pero no por esto dejan de tener su vida propia, se multiplican prodigiosamente y viven a expensas de materias orgánicas vivas o muertas, y como todo ser vivo tan pronto encuentra el terreno o medio donde sentar sus reales, lo hacen sin miramientos de ningún género y casi siempre de común acuerdo con la muerte de los seres superiores. Olvidemos por un momento el modo que tienen de reproducirse y hagamos un aparte, toda vez que esto es más propio para Atenas y dejemos sentado que estos *microbios* producen *exporos*, que son los gérmenes o semilla que causa la enfermedad; tampoco nos importa saber para el fin que perseguimos decir si son *aerobios* o *anacrobios*, pues lo que nos interesa saber es dónde se encuentran y cómo producen el contagio.

Todo animal muerto de *Bacera* es un foco incalculable de *microbios*; en todas las partes de su cuerpo se halla el germen patógeno, se le encuentra en la sangre, en los diversos órganos, en la orina, en los excrementos, en el moco, en una palabra, en todos los productos de secreción; y siendo esto así, comprendereis que por donde quiera que haya pastado un ganado enfermo, va dejando un semillero seguro para producir la enfermedad y no digamos nada allí donde se entierran reses que hayan muerto de esta enfermedad; los ganados que van pastando por estos terrenos o campos malditos, como los llamaban antiguamente, al comer la yerba ingieren con ella, al mismo tiempo, lo que antes hemos llamado *exporos*, es decir, los gérmenes, los cuales, a favor de una ligera herida o simple erosión de la boca o del trayecto digestivo, la cual es muy fácil ponerla, a virtud de una raspa de espiga o de cardo, etc., hacen su invasión por esta puerta tan deseada por ellos e invaden los linfáticos, se multiplican en ellos y después, vertidos en la sangre, se extienden por todos los tejidos y determinan obliteraciones vasculares y hemorragias mortales.

Hemos dicho que el enterramiento de animales muertos de *Bacera* era un semillero de contagio y direis vosotros: ¿pues cómo se explica que una vez cubiertos de tierra los cadáveres, pueda el ganado estar expuesto al contagio y puedan los *exporos* ascender a la superficie de la tierra? Evidentemente así sucede, y ¿sabéis quiénes son los encargados de realizarlo? Las lombrices o gusanos son los que desde las profundidades de la fosa llevan a la superficie de la tierra este terrible parásito: la demostración es fácil; háganse vivir gusanos allí donde la tierra contenga *exporos* carbuncosos; ábranse sus cuerpos algunos días después y extraíganse sus excrementos y en ellos encontrarán numerosos gérmenes del carbunco; luego si esto es un hecho, ahora os explicarais el por qué las lluvias por un lado y el rocío de la mañana por otro, obligando a las lombrices a dirigirse a la superficie, son los causantes de un nuevo medio de propagar la enfermedad; por esta razón antes que proceder al enterramiento deben ser destruídos los cadáveres por el fuego o por otros medios, como previene la ley de Epizootias.

Como remedio para detener la mortalidad en vuestros ganados recurréis a cambiarlo de terreno, y esto lo haceis diciendo que los pastos son muy fuertes y que el terreno tiene mucha *malicia*; precisamente esa malicia que invocais y que no os explicais, es debida a la pululación de esos gérmenes o *exporos* que ya conoceis y que un día fueron depositados en la tierra y otro día, por los medios que ya conocemos, pudieron ascender a la superficie, y encontrando condiciones para su desarrollo impregnaron las yerbas y las aguas, haciéndolas portadoras de dicha enfermedad.

Otro día nos ocuparemos de su transmisión al hombre, pues como todos sabéis, desgraciadamente no escatima sus víctimas; por hoy basta con lo expuesto y sólo me resta que deciros un tratamiento.

Realmente no existe medicación eficaz contra la *Bacera*, digan lo que quieran los partidarios de los específicos, y en esto quiero hacer notar con toda la fuerza del convencido que la única manera de remediarla es la *vacunación*.

Yo ya sé que en España son bastantes los ganaderos que siguen este procedimiento; a éstos no me dirijo; voy contra aquellos que desconociendo sus ventajas no la practican; sepan éstos que hoy, en todas las naciones, se vienen practicando con excelentes resultados; dígalo Francia, Rusia y Suiza, las cuales, antes de conocerse este procedimiento, la mortalidad de sus ganados ascendía a un 15 ó 20 por 100 y hoy no alcanza al uno; además, preguntar a los ganaderos que

la practican en España y os confirmarán el éxito alcanzado. ¿Cuándo debe practicarse? Puede efectuarse en todo tiempo, pero a ser posible respetando la paridera y las primeras semanas de lactancia. Para los efectos de la vacunación conviene tener en cuenta que siendo este tratamiento esencialmente preventivo, debe aplicarse antes que la enfermedad se manifieste, porque si ésta se encuentra en el período que pudiéramos llamar latencia, cuando la vacuna llega después de la infección, el remedio es inútil.

No quiero terminar sin dejar de haceros antes una observación, hija de mi práctica profesional y relaciones con propietarios y ganaderos; yo parto del principio que cuando termineis de leer estas humildes páginas unos dirais: qué cosas dice este hombre; otros, eso no es así, porque si mi pastor quiere que mi ganado tenga *Bazo*, con una mala saladura que me lo dé me mata el ganado de *Bacera*; y los menos, dirán: pues yo creo que lleva un punto de razón.

Nada de esto debe importar a todo aquel que persiga la idea de hacer bien; pero para contrarrestar estas lógicas suposiciones, quiero que os figeis detenidamente en lo siguiente: es un principio axiomático que no existe efecto sin causa, como igualmente causa sin efecto, y no teniendo esto vuelta de hoja, como diria el valgo, yo os pregunto: ¿os explicáis vosotros que pueda haber alguien que sin conocer la causa del *Bazo* pueda evitar sus efectos? ¿Por qué tratáis de evitar que vuestros ganados sanos abreen en el mismo sitio que los enfermos de viruela? Me contestareis diciendo: por que sabemos que una de las causas de contagio de la viruela son los abrevaderos donde acuden los ganados variolosos; luego como conoceis una causa procurais evitar los efectos de la misma; ¿no es verdad ésto? Pues si ésto es así, teneis que confesar conmigo que, si la vacunación contra la *Bacera* es un hecho, para la evitación de dicha enfermedad no es debido, ni más ni menos, a que la ciencia tiene demostrado hasta la saciedad que la causa productora la conoce perfectamente, pues sin conocerla (esto es lógica pura) no podía de ninguna manera haber dado con un remedio para evitar sus efectos; ¿cual es éste? Ya lo hemos dicho: la *Vacunación* y solo la *Vacunación*.

En el número siguiente hablaremos de las responsabilidades que la Ley, en su Reglamento de epizootias, os exige en todo lo que se relaciona con las enfermedades de vuestros ganados, pues el incumplimiento de los deberes que la mis-

ma ley os impone, pudiera la responsabilidad no ser exclusivamente civil, sino hasta criminal, y conviene lo sepais para evitároslo.

N. Rey.

Veterinario (Horche.)

## = GLOSOPEDA =

Como temíamos, esta temible epizootia ha hecho su presencia en nuestros ganados; se tiene noticia de existir en dos pueblos y de los datos que hemos podido adquirir resulta presentarse en forma bastante benigna; no es de extrañar así sea, dado que en la estaciones que nos encontramos de temperatura media y pastos tiernos y suaves es la mejor época, pero hay que temer el verano, ya que los pastos secos y ásperos y exceso de calor son causas que agravan esta enfermedad.

Por todo esto, los ganaderos han de tomar sus precauciones y a fin que sepan a que atenerse, empezamos a publicar *las Instrucciones contra la Glosopeda*, que ha redactado la Inspección General de Higiene y Sanidad Pecuarias y repartido la Dirección General de Agricultura; sintiendo que lo extenso de ellas y el exceso de original no nos permita terminarlas en este número.

\*  
\*\*

### INSTRUCCIONES CONTRA LA GLOSOPEDA

La glosopeda o fiebre aftosa es una enfermedad virulenta, contagiosa e inoculable, que ataca a las especies ruminantes y al cerdo. Para expresarlo gráficamente, diremos que la padecen los animales de pezuña; glosopeda quiere decir enfermedad de la lengua y de las patas.

Se la denomina vulgarmente *grippe, patera, mal de pezuña, pezuño*.

Son también receptibles algunos animales salvajes, como los ciervos, corzos, jabalíes, etc. Los caballos, perros, gatos, aves y hasta el hombre, no están al abrigo de la enfermedad; pero en ellos revisite caracteres benignos, y el contagio no es tan fácil ni frecuente.

**Materias virulentas o muy peligrosas.**— El agente causante de la glosopeda se encuentra en todas las flictenas ulceritas o aftas que se desarrollan en la boca, en las pezuñas, en las tetas, en la mucosa de la nariz, en la de la garganta, en el curso de la enfermedad. En el moco y en la baba, también hay virus, por lo que los enfermos siem-

bran el contagio, extendiendo estas materias virulentas por los comederos, abrevaderos, pesebres, rastrillos, camas, cubes, vagones, buques, pastos, caminos, muelles o embarcaderos, etc., etc.

La sangre solo se virulenta en determinados períodos de la enfermedad.

La leche se hace virulenta al recibir productos segregados por las aftas de los pezones.

La orina y los excrementos no son virulentos al expelerlos, pero pueden ser considerados como tales; porque se mezclan a productos que lo son en establos donde existen animales enfermos.

**Modos de efectuarse el contagio.**—El virus de la fiebre oftosa es de los más activos y sutiles que se conocen, y el contagio se realiza ya directamente entre los animales, por convivencia, ya por intermedio de cuerpos sólidos, líquidos, o del aire, que hacen las veces de vehículos.

El *contagio directo o inmediato* entre animales se verifica con gran facilidad, dado que el contacto de los enfermos con los sanos puede efectuarse en los establos, apriscos, rediles, caminos, cañadas, pastos, ferias, mercados, muelles de embarque, vagones, embarcaciones, etc., etc., y como en todos estos sitios las reses suelen lamerse, olfatearse y ensuciarse la piel con productos virulentos, rozarse, etc., etc. la inoculación cutánea, gástrica y respiratoria se realiza.

Los animales lechales que maman de madres enfermas siempre se contagian y mueren intoxicados.

El contagio se establece asimismo de los animales a las personas pues se han recogido casos de infección de vaqueros encargados del ordeño de vacas enfermas, de los encargados de hacer las curas y de los matarifes o carniceros que han manejado los despojos de reses glosopédicas. En estas circunstancias—dice M. Galtier—, la erupción se ha localizado en las manos, con especialidad alrededor de las uñas.

Como se ve, en todas las circunstancias referidas, la transmisión del agente patógeno se efectúa sin intermedio alguno, esto es, de animal enfermo a sano.

El *contagio indirecto o mediato* juega un papel tan importante como el *inmediato* en la propagación del mal. Dicha contaminación puede efectuarse por intermedio de vehículos sólidos, líquidos o del aire que contengan en suspensión partículas minerales manchadas de virus u orgánicas desecadas e impregnadas del mismo; por consiguiente, el agente patógeno puede penetrar en el organismo sano, ya por la *piel*, bien por la *mucosa digestiva* o por la *respiratoria*.

El contagio mediato se verifica de múltiples maneras: en las habitaciones infectadas (establos, apriscos, porquerizas, etc.), por intermedio de los muros, pesebres, rastrillos, dornajos, pilas de abrevar, etc.; muchas veces, a favor de los alimentos y de los utensilios para distribuirlos; por las camas, estiércol etc., también se verifica en los caminos, cañadas, muelles, etc., así como en los vagones, buques y otros medios de transporte. En los pastos acaece esta clase de contagio con mucha frecuencia, principalmente a beneficio del suelo y de la hierba manchada de materia virulenta.

Las personas (ganaderos, encargados de curar los enfermos, tratantes, veterinarios, etc.) transmiten seguramente la glosopeda, ya llevando el virus en las manos, bien en la ropa, ora en el calzado. Pueden servir de intermediarios los animales carnívoros (perros, gatos), las aves y aun las moscas. Los objetos de limpieza y de trabajo usados para los enfermos también son vehículos por los cuales se contamina el ganado vacuno. Mediante la leche cruda, el contagio es frecuentísimo.

Acabamos de ver en el párrafo anterior que los modos de verificarse el contagio son variadísimos. Ahora nos ocuparemos de la difusión del contagio entre los animales que habitan en un establo o que componen una vacada, rebaño o piara; de la propagación del mal de unos a otros establos, rebaños, y de un pueblo a una zona o comarca.

*En un establo, vacada, rebaño, piara, etc.,* donde la glosopeda haga su aparición, si no se toman medidas sanitarias rigurosas y oportunas, el mal se difunde rápidamente, tomando en ello parte el contagio inmediato y el mediato. En efecto: cuando esto sucede, no sólo hay contactos de todas clases entre enfermos y sanos que favorecen el contagio, sino que aquéllos, con sus productos virulentos (deyección narítica, baba, legañas, etc.), ensucian los pesebres, rastrillos y los alimentos que los sanos usan; los cubos, pilas y abrevaderos donde los otros animales beben. Con los citados productos, más con el líquido virulento que sale de las aftas interdigitales, mamarias, etc., ensucian también la cama y el suelo que los sanos pisan. Y como las principales vías de penetración del virus son la mucosa digestiva, la piel fina de las mamas y la del canal biflexo, las inacuaciones por estos sitios, ya de modo aislado, bien coetáneamente, se producen con gran frecuencia; pues no se debe perder de vista que la aprehensión de los alimentos, la masticación de los mismos (sobre todo si son duros, poseen espinas, etc.) ocasionan en las mucosas li-

geras erosiones, que aseguran la penetración del agente patógeno, y, además, que la cama, tratándose de reses estabuladas, y las hierbas de los pastos en las que viven en libertad, manchadas de materia virulenta, pueden producir ligeras erosiones en la vulva, y más especialmente en la piel del canal biflexo, que favorecen el contagio entre los animales que viven en común.

Otro modo de difusión del mal en un establo, rebaño, etcétera, más frecuente de lo que muchos ganaderos se figuran, el más importante, sin duda, es el llevado a cabo por las personas encargadas del ordeño y del cuidado de los animales enfermos. En efecto: es muy raro encontrar un individuo que después de ordeñar una res enferma se lave y desinfecte las manos; lo general es que empiece su trabajo y no se cuide de otra cosa que de concluir pronto, y es natural que, procediendo así, se manche las manos con el líquido de las aftas, y al ordeñar otra u otras reses sanas, las contamine seguramente por el pezón. Otro tanto sucede con las personas encargadas de la práctica de las curas, si tienen la poca precaución (cosa no rara) de manosear, abrir la boca, mirar el espacio interdigital, reconocer, en una palabra, los animales sanos sin haberse desinfectado antes las manos, ropas, calzado, etc.

*En la propagación del contagio de unos a otros establos, vacadas, rebaños, etc., de un término municipal juegan el principal papel las aguas procedentes de sitios infectados, los pastos, caminos, cañadas, abrevaderos comunales, y las personas encargadas del cuidado de las reses, pastores, ganaderos, veterinarios, tratantes., etc.*

Efectivamente: las aguas corrientes pueden ser el vehículo de transporte del agente patógeno, como se ha demostrado en varias ocasiones. En los caminos, cañadas, pastos, etc., los contactos son frecuentes, los alimentos se ensucian, bastando que un rebaño camine por donde lo ha hecho poco antes otro infectado, o que permanezca en pastos que antes ocupasen enfermos, para que la contaminación se verifique. En los abrevaderos comunales, la contaminación por la vía digestiva y por los pies es facilísima,

Las personas encargadas del cuidado de los enfermos y los marchantes son con frecuencia medios transmisores del agente patógeno, sobre todo si antes de visitar animales sanos no se desinfectan convenientemente.

En la difusión de la glosepeda desde un término municipal a una zona o comarca más o menos extensa de una nación y en que se presenten focos del mal, a veces muy distantes unos de otros, influyen

muy especialmente la *trashumación de ganados*, la *venta ambulante de cerdos*, las *ferias y los mercados*, los *marchantes*, los *medios de transporte*, los *vagones*, *embarcaciones*, etc.

Que la *trashumación y la venta ambulante de cerdos* son medios de difusión de la fiebre aftosa no cabe duda. Buena prueba de ello nos la proporcionó la epizootia que reinó en 1901 en las provincias de Soria, Guadalajara y otras, donde no se conocía ni un solo caso de glosopeda hasta que comenzaron a subir los rebaños de merinas de Andalucía y Extremadura hacia las sierras de Soria. Este hecho coincidió con la aparición de la enfermedad en algunas piaras de cerdos destinados a la venta, y para cuyo efecto, los tratantes las conducían de pueblo en pueblo, sembrando así el germen aftógeno por donde pasaban.

Las *ferias y los mercados* sirven perfectamente para que las epizootias se propaguen a puntos más o menos lejanos. En los campos o terrenos que se eligen para exponer los ganados destinados a la venta, los contactos de unos animales con otros son numerosos, el suelo se contamina, los compradores, por su parte, pueden propagar la enfermedad; en una palabra, varias formas de contagio mediate e inmediato se ponen en acción, y la transmisión resulta frecuentísima. Ahora bien; a las ferias concurren compradores de muchas provincias, y claro está que, al hacer sus compras y transportarlas a sus respectivos pueblos, si ya van contagiados, originan múltiples focos, no siempre fáciles de limitar, y por ende, otros tantos puntos de los que irradia el agente patógeno. Por esto debe prohibirse la celebración de ferias y mercados en las zonas infectadas.

Los *marchantes*, que van por razón de su oficio de establo en establo, de ganadería en ganadería, haciendo sus compras, hoy en Gerona, por ejemplo, y mañana en otras provincias indemnes, son también agente de difusión de la glosopeda, transportando a veces el germen patógeno a grandes distancias.

Los medios de transporte, sobre todo los *vagones de las líneas férreas* no desinfectados, son a la vez medios de contagio para los animales que se embarcan sanos, y de propagación, cuando se los transporta contaminados. Por estos motivos, en todas las naciones cultas, la inspección sanitaria veterinaria gira frecuentes visitas al material de las estaciones de ferrocarril y obliga a las Compañías a desinfectar los vagones, cada vez que transportan animales, en la misma estación de desembarque, si hay medios para ello, y de lo contrario, en la más próxima.

Con los buques sucede una cosa parecida a lo que con los vages, y deben tomarse iguales medidas preventivas.

**Inmunidad.**—Un ataque de fiebre aftosa confiere inmunidad, pero su duración varía mucho. Un año es lo regular, pero a veces reaparece pasadas algunas semanas.

(Se continuará)

## COMO SE COMBATE

### EL CUQUILLO DE LA VID

En las distintas revistas agrícolas, se nota en esta época la desorientación que existe entre los viticultores en cuanto al método que debe seguir en la marcha de sus tratamientos a los viñedos, a juzgar por el sin número de consultas que sobre este particular se hacen al elemento técnico, a fin de atacar las diferentes enfermedades de la vid.

Entre éstas, la más desarrollada en esta provincia en el presente año es el *pulgón, altica o cuquillo* (*Haltica ampelophaga*) que es un pequeño coleóptero de colores metálicos, que salta como las pulgas; a la larva se le da el nombre de *royega* por su propiedad roedora. En ambos estados se alimenta del parenquima de las hojas de la vid, dejándolas reducidas a sus nervaciones.

El pulgón de la vid, como es corriente en los coleópteros, no salta ni vuela en las primeras horas de la mañana, circunstancia que puede aprovecharse para destruir gran número de ellos; pero para combatir con éxito esta enfermedad, es preciso recurrir a los caldos arsenicales, no conociéndose hasta el día fórmula que los pueda sustituir con ventaja ni llegar a los resultados obtenidos con los mismos, por lo que aconsejo a los viticultores los pongan en práctica y no se dejen explotar por fórmulas que a nada conducen.

No hay que perder de vista el cuidado que hay que poner en la preparación de los mismos, por manipular con sustancias venenosas, así como es de absoluta necesidad el anunciar las viñas sometidas a este tratamiento.

Como estos caldos deben darse con pulverizador, y caso de no tenerlo, con regadera, hay que tener cuidado de darlos a favor del viento, a fin de que no salpiquen al que los está dando, teniendo sumo cuidado de lavarse las manos a la hora de comer, así como si se fuma.

En otras regiones, donde con suma frecuencia se hace uso

de dichos caldos, ya están acostumbrados a no comer los pámpanos, y es preciso que en esta región vaya acostumbrándose a ello para que puedan ser tratadas las vides; pues teniendo siempre presentes estas precauciones, el empleo de los arsenicales es un arma poderosa para combatir con éxito varias plagas de la vid.

El exceso de original me impide extenderme más en este asunto, ampliándolo en otro número, en el que me ocuparé del sulfato. Sin embargo, el que desee algún detalle, tendrá sumo gusto el comunicárselo por correo.

Faustino Casas.

---

## SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

*La Mutualidad Nacional del seguro Agrario* ha empezado por establecer el seguro en el ramo de *Pedriscos*; conveniente es estén al corriente de ello los agricultores y pueden informarse en esta Cámara de cuanto sobre este asunto necesiten saber.

También la Asociación de Agricultores de España tiene establecida la *Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco*, que con buen resultado viene funcionando. De la marcha de esta *Caja*, daremos cuenta en esta Cámara a los labradores que deseen conocerla.

---

## = NOTICIAS =

*Nuevo Gobierno.*—El Sr. Dato ha tomado posesión de las riendas del Estado y entre los Ministros que ha elegido se encuentra el señor Vizconde de Eza, que como agrario, siempre se distinguió; supondrán los labradores que el Sr. Vizconde regirá el Ministerio de Fomento o el nuevecito del Trabajo, pues no señores, se encuentra en..... Guerra. Altos intereses de la Nación, que dirán los políticos, será la causa de tal designación, mas nosotros no lo entendemos.

Una de las primeras determinaciones del nuevo Gobierno ha sido la de suprimir el Ministerio de Abastecimientos; muy bien, ya era hora, dejándolo en Dirección, que seguirá siendo tan inútil como el Ministerio, ¿pero qué había de hacerse con tanto empleado como nombraron los Ministros? Hay que sostenerlos en la Dirección.

Otra es la de crear el nuevo Ministerio del Trabajo, ya verán

ustedes cómo el solo se transforma en el de *Huelgas*. En cambio nadie se acuerda en crear el de Agricultura.

Tan acostumbrados estamos los labradores a que unos y otros gobernantes nos traten de la peor manera posible, que ni nos contentamos ni nos entristecemos por el cambio. Sería preciso que gobernáramos nosotros para alegrarnos, y al decir nosotros, nos referimos a los verdaderos agricultores, porque hay quien predicó mucho a favor nuestro y cuando llegó la ocasión *no dió trigo*.

*El Consejo Superior de Fomento.*—Ya ha tomado posesión el nuevo y flamante Consejo de Fomento. Estamos de enhorabuena por formar parte de él nuestro consocio Sr. Fluiters, a quien recomendamos, ya que le sobra energía, procure romper la máquina antigua y los viejos moldes de tal institución, porque si así no lo hacen será el nuevo una continuación de la *inutilidad* del viejo.

*Nuevos presupuestos.*—Por fin el *cantaor de jota* Sr. Allende, sacó con el forceps de las *semidietas* a Diputados y Senadores los presupuestos de *la orgía*.

Conocemos a muchos funcionarios que *están ruborizados* por los sueldos que se les señalan. Ello no importará para que la mayoría quieran comer el pan barato y las patatas; decididamente los agricultores debemos procurar producir muchas de éstas para tirarlas..... a la cabeza de tan malos gobernantes como padecemos. Creerán ustedes, compañeros, que en ese Presupuesto existe algo que influya para el abaratamiento de abonos, maquinaria agrícola, ganados de labor, y como consecuencia inmediata para que la producción aumente, nada de eso; el fin principal de tal presupuesto, ha sido legalizar las plantillas nuevas y aumentar los sueldos.

Que por efecto de la mala política agraria que se sigue, se siembra menos trigo en España? No importa, se trae trigo de América, cueste lo que cueste y todo arreglado. Nada, nada, agrarios, que en vez de sembrar calabazas, hechemos simiente de sentido común haber si salen Ministros.

## OFERTAS Y DEMANDAS

**SE VENDE** un carro de varas semi-nuevo; para tratar, en Taracena, con D. Genaro Sánchez.

**SE VENDE** una casa y huerto en Zorita de los Canes; para tratar con D. Ambrosio de Pedro, en Taracena.

**SE VENDE** una buena partida de madera de olmo bien seca; para tratar, con D. Mariano Pérez Pardo, en Aranzueque.

**SE VENDE** un carro grande de varas, con toldo; informes en la Cámara Agrícola.

## CAMPOS Y MERCADOS

Cuantos nada tienen que ver con nuestro gremio suelen decir muy en voz alta: *el labrador nunca está satisfecho*, y dicen bien; ello es, desgraciadamente, cierto; nunca estamos satisfechos, ¡dichosos y bienaventurados los que lo están!

Sí, había la perspectiva de un gran año agrícola; nunca vimos un invierno menos crudo y con más abundancia de aguas y todos los campos se desarrollaron en la zona templada, mas vienen estos meses, que según el dicho labriego son *las llaves del año*, y las llaves no funcionan bien.

Alternativas de frío y calor, carencia de lluvias, esta es la situación actual; el frío hizo muchos estragos en los viñedos y cebadas que estaban adelantados; en nuestra región no se ha notado tanto, mas la sequía sí la notamos ya, y de no llover pronto, las esperanzas grandes que abrigávamos de gran cosecha, se cambiarán en la triste realidad de que ella sea escasa. Aún podemos resistir algo y quiera nuestro Santo Patrono influir en que se nos mande una benéfica lluvia, en la seguridad que puede tener de que en *estos momentos* sí nos acordamos de él.

### : Cereales :

*Trigo.*—La desorientación más grande existe en precios, se vende como se puede. En Castilla la Vieja a 30 pesetas las 94 libras es el término medio a que se cotiza; mas en Madrid a más se compra; se nos dice se ha llegado a pagar hasta 35 pesetas fanega; en cambio en nuestra provincia, por las medidas coercitivas a que estamos sujetos, efecto de no saber encauzar bien las autoridades el suministro de pan a la población, queriendo que ricos y pobres coman el pan barato, no se vende a más de 27 pesetas. Resueltamente, o los labradores alcarreños somos de peor condición que los demás, o es una desgracia cultivar trigo en esta provincia.

*Centeno.*—De 94 a 98 reales fanegales su precio.

*Cebada.*— Ha variado poco el precio en este mes; subió primero, descendió después y hoy vuelve a subir, efecto natural de los tiempos que corremos; en Castilla llegó a 70 reales fanega, y entre nosotros a 64.

*Avena.*— Una ligera subida ha tenido; a 50 reales fanega se ha llegado a pagar en Burgos; a 44 está entre nosotros.

### : Legumbres :

No damos precios en este número porque en nuestra provincia no hay existencias para la venta; sólo diremos que también han subido.

### : Vinos y aceites :

Rigen los mismos precios que dábamos en el número anterior; en el asunto de vinos es esta la época de mayor incertidumbre, por temor a las heladas tardías; se dice viene buena *muestra*. El olivo también se presenta en buenas condiciones de vegetación.

### : Ganados y Carnes :

Sigue en buen estado la ganadería, mas la sequía la perjudica y se van ya notando se agostan los pastos. Como ocurre siempre, en esta época algo bajaron los precios de carnes. La vaca serrana se cotiza en Madrid de 3'50 a 3'56 kilo en canal; los novillos, de 3'78 a 3'87; vaca andaluza, de 3'81 a 4. La ternera fina, de 4'11 a 4'35 y la basta, de 3'69 a 3'81. Del lanar no hay ventas y el cordero se paga de 3'20 a 3'30, todo en pesetas el kilo en canal.

### : Quesos :

Empieza a notarse mayor animación en las compras; los precios siguen firmes y podemos dar, como término medio, el de 35 pesetas arroba, pues sabemos haberse pagado desde 32 a 37, según sitio y calidad.

### : Lanas :

Seguimos sin precios ciertos. Del extranjero se reciben noticias de firmeza en los mismos. Las pocas ventas que se realizan de la lana negra manchega se han vendido entre 35 y 40 pesetas arroba. Creemos que por ahora puede ser esta una orientación muy aproximada, que pueden tener en cuenta los ganaderos.

# LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

*Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911*

Capital suscrito... Ptas. 1.000.000'00  
> desembolsado ..... > 550.000'00  
Siniestros satisfechos hasta 30 de Abril de 1918. > 1.552.680'00

Seguro de cosechas contra el pedrisco

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Domicilio social: BARCELONA. — Rambla de San José, número 32

Representante en Guadalajara: SANTA CLARA, 16 DUPLICADO

— SE DESEAN AGENTES —

---

---

## Tahona reguladora de la Cámara Agrícola

*Montada con arreglo a los modernos  
adelantos*

Se fabrica el rico pan de Viena.

¡SOCIOS, COMPRAD EL PAN EN VUESTRA TAHONA!

SE COMPRA TRIGO EN LA MISMA Y SE VENDEN PIENSOS  
Y CISCOS

---

---

**OFICIAL**, de zapatero o aprendiz adelantado,  
se necesita en Rebollosa de Hita.  
Para informarse, Emilio Pastor, en el mismo pueblo.

## LABRADORES:

En vuestra Casa, que es la Cámara Agrícola, debeis adquirir cuanto necesiteis para vuestra industria, en atención a que con ello obtendreis beneficios y darais importancia a la Cámara que os representa.

### Maquinaria. . . .

En relación la Cámara con la mayor parte de las Casas que a Maquinaria agrícola se dedican, desea estarlo con todas; dispone en sus almacenes de Arados ideales núms. 6, 7 y 8; Janus, Germonia, Brabant, Gradas de varias clases, Trillos, Aventadoras, Segadoras, Rastillos, Cortaraces, Crivas para aceituna, Bombas de trasego, etc., etc.; dispone también de piezas de recambio. Cuando los socios necesiten maquinaria que no exista en los almacenes, se pedirá a las Casas, y por nuestro conducto se les servirá, obteniendo las bonificaciones consiguientes.

De común acuerdo con algunas Casas, se facilitan máquinas a pagar a plazos.

### Hilo sisal para segadoras atadoras.

Pueden disponer nuestros socios de Hilo sisal americano, a pagar en el mes de septiembre; conviene hagan sus pedidos y los retiren lo más pronto posible.

### Abonos . . . .

Hay necesidad de emprender la campaña próxima de abonos pronto y bien, si no queremos nos suceda lo de años anteriores; rogamos a los socios nos envíen con urgencia sus pedidos, expresando claramente la cantidad, clase, graduación y sitio donde han de recibirlo. No esperen a última hora. En este verano recibiremos 20 vagones de superfosfatos <sup>18</sup>/<sub>20</sub> que tenemos ya contratados.

**Sulfato de cobre.**—Existe en el almacén cuando se desee.

### Semillas . . . .

De alfalfa selecta de Aragón. De Remolacha forragera Ekendorff. Servimos cuantas otras semillas se soliciten, aun cuando no existan en almacén.

### Azufre. . . .

En estos días esperamos recibir una buena partida.

- Espartería.** . . . { Disponemos de sogas, ramales, lías procedentes de Cieza (Murcia) y del país. Igualmente hay en almacén una buena partida de atillos para la próxima siega. Rogamos a los socios adquirieran pronto los que necesiten, a fin de traer más existencias y que no puedan faltar en el momento oportuno.
- Cordelería.** . . . { Dentro de esta semana recibiremos cordelillos, bramantes y cuanto se refiere a cuerdas e hilo de cáñamo. También tendremos Saquerío a precios convenientes.
- Quesería . . . . .** { Pueden los ganaderos y cuantos a la quesería se dediquen, y sean socios, obtener cuajos líquidos, en polvo y pastillas, de las renombradas marcas Hansen, Olm y Claramunt. Hemos adquirido coladores, embudos para filtrar la leche y paquetes de uatas esterilizadas para los coladores. Tenemos también pleita fina y tablas. Si algún socio deseara utensilios o vasijas de lechería y quesería podremos servirselos.
- Material apícola.** { Siendo propósito nuestro tener en la Cámara cuanto material necesiten nuestros socios colmeneros, por hoy les anunciamos pueden disponer de vasos de sistema antiguo figista, y para que puedan enterarse de las colmenas movilizadas, tenemos los modelos Layens y Root y serviremos los pedidos que se nos hagan.
- Trillos de pedernales y sierras.** { En relación con una casa constructora de trillos de pedernales y sierras, para el 20 de éste los tendremos ya en almacenes.
- Horcas, palas y cribas.** -Hay en existencias palas, horcas y estacas.
- Desinfectantes . . .** { El Zotal, que con razón tanto se emplea en la desinfección de establos, caballerizas, gallineros, cochiqueras; etc, que tienen además múltiples usos en toda casa de labor, podeis adquirirlo aquí, socios. Hay latas desde  $\frac{1}{8}$  de kilo a 5 kilos.
- Grasa para carros** { Hay en almacén barras para el engrase de carros, a precios económicos.

# VICENTE NOGALES

VETERINARIO MILITAR

---

Tratamiento de las enfermedades en las grandes y pequeñas especies de animales domésticos por métodos modernos.

Operaciones. Aplicación de sueros y vacunas en las enfermedades infecto-contagiosas de los ganados.

Cuesta de Calderón, 5, 2.º - Teléfono 209

y Puerta de Bejanque, núm. 4

---

## A los Agricultores:

De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia, se da a conocer una sencilla fórmula para combatir el CUQUILLO, que tantos perjuicios está causando en los viñedos de esta provincia, así como el SAPO o PIRAL DE LA VID.

Con uno o dos tratamientos suele dominarse el mal.

Para instrucciones, dirigirse a D. Faustino Casas, Maestro Nacional, Jaudenes, 30, Guadalajara, o bien por conducto de la Cámara Agrícola.

Deben apresurarse a ponerla en práctica antes de la floración, para lo cual se suplica la rápida circulación de estos anuncios entre los viticultores.

## LOS VIÑEDOS FILOXERADOS

deben reponerse inmediatamente con

# VIDES AMERICANAS

DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS,"

Director-Propietario:

### JAINÉ SABATÉ

*Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)*

CASA VISITADA POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Barbados - Injertos - Éstaquillas

PIDANSE CATÁLOGOS

Telegramas. SABATÉ Villafranca Panadés

---

# : Polvos Nemar :

## EL ESQUILEO Y LA SARNA

Estamos en el momento de verificar el esquileo de los ganados lanares y es la ocasión propicia de tratar eficazmente la ROÑA o SARNA, que tantos estragos causa en ellos.

Aprovechad, ganaderos, la ocasión para bañar vuestros ganados, empleando el mejor antisarnoso conocido:

## LOS POLVOS NEMAR

De venta en la Cámara Agrícola, Jáudenes, 82,

# AGRICULTORES

Almacén de abonos

de Manuel Canalejas

---

**Abonos de la Sociedad Anónima "Cros,"**

**DE BARCELONA**

---

Aviso a mis clientes que teniendo en cuenta las necesidades de la Agricultura en esta región, los señores Ingenieros Agrónomos de la Casa han hecho un estudio de las tierras y se ha fabricado un Abono especial para grandes producciones de secano, del cual he recibido ya algunos vagones.

---

Ruego hagan el pedido seguidamente porque las existencias son muy reducidas

# LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Agencia de Internacional Importación  
Co (S. A.), Atocha, 139 — Madrid

Para informes en esta  
provincia:

Marqués de Villamejor, 6  
— Guadalajara —

## Máquinas agrícolas

*y piezas de recambio para todas las marcas*  
*Introducidas en España*

## ACEITES MINERALES

Especiales para Automóviles, usos industriales y agrícolas

**Correas, cabos de algodón, grasas para**  
**curtir y para carros, accesorios, etc.**

## HILO SISAL BLANCO PARA ATADORAS

Arados, Gradas, Sembradoras  
Segadoras, Trillos y toda clase de

Máquinas para la Agricultura

**Consultad precios antes de comprar**

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

La casa más importante en el ramo de maquinaria agrícola

*Especialidad en toda clase de arados, gradas de estrellas y de zig-zag, cultivadores, trillos de discos, aventadoras, trituradores, etc., etc.*



## SEGADORAS MASSEY-ARRIS

*La segadora MASSEY-HARRIS se distingue de las demás marcas por su sólida construcción, y porque siendo la más robusta es la más ligera. Todos los labradores inteligentes compran la segadora «Massey-Harris».*

### Mecánicos y depósito de piezas de recambio en Guadalajara

Referencias de algunas de las segadoras «Massey-Harris» vendidas en esta región: D. Miguel Fluiters, 2; D. Ricardo Núñez, 1; D. Cruz López Cascajero, 1; (Guadalajara) D. Lorenzo de Lucas, 1; (Yunquera). D. Justino Ruiz, 1; (Chiloeches). D. Eulogio Alejandro, 2; D. Ernesto Felipe, 2; D. Bonifacio Lozano, 1; (Torija). Sr. Duque de Tovar 2; (Torrejón). D. Ramón del Vado, 1; D. Frutos San Juan, 1; D. Crispulo Ayuso, 1; don José Herranz, 1; D. Andrés García, 1; D. Pantaleón Villapecellín, 1; (Marchamalo). D. Juan Miedes, 1; D. Faustino Miedes, 1; (Taracena). D. Julio Grajal, 1; D. Lino Muñoz, 1; D. Pedro de Rivas, 1; D. Isidoro González, 1; (El Cubillo). Agustín García, 1; (Mesones). D. Angel Saez, 1; (Uceda). D. Claudio Pajares, 1; (Trijueque). D. José María de Lucas, 1; (Cañizar). D. Pascual Medrano, 1; D. Mauricio Gil, 1 (Hita). D. Jaime Ratés, 1; (Usanos). D. José María Domínguez, 1; (Albalate de Zorita).

Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, donde tenemos una exposición de estas máquinas; en Madrid, Ajuria y Aranzabal S. A., Príncipe, 18 y 20.